



Comunicado DCI-058-2024

SEFIN transferirá más de L120.9 millones para el pago de becas solidarias, Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) de alfabetización y la Capitalización de las Cajas de Ahorro y Crédito Rural

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Excelentísima Presidenta Xiomara Castro, informa que el día viernes 13 de septiembre, se transferirán OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON 28/100 (L82,244,491.28), en el marco del Convenio "Programa de Becas Solidarias", con el objetivo de apoyar a jóvenes que cursan el nivel de Educación Superior en Honduras.

De igual manera, se transferirán VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L20,300,000.00), para la capitalización de las Cajas de Ahorro y Crédito Rural a nivel nacional, para el financiamiento y asistencia técnica a micros, pequeños y medianos productores y familias emprendedoras.

Asimismo, se realizará la transferencia de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L18,308,400.00) en concepto de Transferencias Monetarias Condicionadas de Alfabetización en 2007 aldeas focalizadas, cumpliendo el mandato de la Presidenta Xiomara Castro, de fortalecer el sistema educativo en las zonas rurales del país con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

Ratificamos al pueblo hondureño que continuaremos realizando las transferencias en el Marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal vigente.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre de 2024




CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado